



DEFENSA DEL ESTADO

EL PAIS



Fuente: <http://aristotelizar.com/web/wp-content/2009/02/juventudes-sudamericanas-dialogos-para-la-construccion-de-una-democracia-regional-270x198.jpg>

En esta pugna todavía intensa para sustituir el modelo “neoliberal” que tantos estragos ha causado en tantos países, persisten quienes, con motivo o sin él, hablan de la “decadencia de los Estados nacionales” y de la desaparición o por lo menos la “total permeabilización de las fronteras”. No hay tal. El Estado es un concepto político que se refiere a una forma de organización social y política, soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones para regular la vida nacional en un territorio determinado.

Heller define al Estado como una "unidad de dominación, independiente en lo exterior e interior, que actúa de modo continuo, con medios de poder propios, y claramente delimitado en lo personal y territorial".

Pero aún se confunde Estado con el concepto de gobierno, que sería sólo la parte generalmente encargada de administrar las funciones del Estado delegando en otras instituciones sus capacidades..

Tampoco Estado equivale totalmente al concepto, de carácter más ideológico, de "Nación", puesto que se considera posible la existencia de naciones sin Estado y la posibilidad de que diferentes naciones o nacionalidades se agrupen en torno a un solo Estado, que es poco más o menos lo que en Bolivia se está terminando de constituir.

En las relaciones internacionales actuales son cada vez más frecuentes otros actores secundarios, como las corporaciones transnacionales, los organismos multinacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario, la Organización del Comercio, la Organización de Estados Americanos, y otros.



Entre todos estos actores integran un “sistema de subordinación” que Samuel Pinheiro Guimaraes llama “estructuras hegemónicas de poder”. En la periferia de una de esas estructuras hegemónicas de poder estamos los Estados latinoamericanos.

Según el mismo Guimaraes (“Cinco siglos de periferia”) para preservar y expandir su poder esa estructura hegemónica aplica cuatro estrategias fundamentales: 1.- La división interna y la fragmentación territorial de los estados periféricos. 2.- La generación de ideologías, es decir, la elaboración de conceptos, visiones del mundo y situaciones específicas. 3.- La formación en los países de la periferia de elites y cuadros políticos locales, admiradores de las estructuras hegemónicas de poder y de las ideologías que estas producen. 4.- La difusión ideológica de las ideas generadas en el centro de las estructuras hegemónicas de poder, para difundir y divulgar el modo de vida y el modo de pensar de esas sociedades del centro de tales estructuras hegemónicas.

Esto último se puede hacer con la altísima sofisticación de Harvard, Yale o Princetown, o con sencillas columnas periodísticas en las cuales se insistirá, hasta el empalago, que el Estado es pésimo administrador.

Solo al lograr los estados periféricos un umbral mínimo de poder, en el caso nuestro mediante la integración sudamericana, podremos “insubordinarnos”, para dejar de ser objetos y volvernos sujetos en la relación internacional.

Esa es la idea.

